



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 595-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, diciembre 21, 2023

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el oficio Nº 1180-2023-FCC de fecha 21.12.2023 mediante el cual el Decano de la Facultad de Ciencias Contables Dr. Fredy Salazar Sandoval, solicita la designación de miembros del Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables por vencimiento del periodo de gestión de este órgano de asesoramiento, para consideración y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 36° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión; están integradas por docentes y estudiantes. Asimismo, en su artículo 44° indica que las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos;

Que, el artículo 39° del Estatuto establece que cada Facultad tiene una estructura orgánica y funcional básica de los diferentes órganos que comprende, precisándose en el numeral 46.5 inciso c) a la Comisión de Ratificación y Promoción Docente como Órgano de Asesoramiento;

Que, el artículo 62° del Estatuto establece que los órganos de asesoramiento de carácter permanente, están conformados por docentes designados por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano por un periodo de dos (2) años y renovados sucesivamente en un 50% cada año;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 567-2021-CFCC/CV-DS de fecha 27/12/2021, se designa la COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE de la Facultad de Ciencias Contables, por el periodo del 13/01/2022 al 31/12/2023 a los siguientes docentes: Dr. Roger Hernando Peña Huamán como Presidente y al Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera como Miembro; asimismo se designa al Est. Kevin Alfredo Fuentes Ardiles como Miembro de la citada Comisión por el período 01/01/2022 al 18/12/2022;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 363-2022-CFCC/TR-DS de fecha 16/06/2022, se designa al Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, como Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables, por el periodo del 16/06/2022 al 31/12/2023 en reemplazo del Dr. Roger Hernando Peña Huamán por encontrarse de licencia, por su designación mediante Resolución Viceministerial Nº 069-2022-MINEDU en el cargo público de Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, a partir del 09 de junio del 2022;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 547-2022-CFCC/TR-DS de fecha 20/09/2022, se designa a la Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto, como Miembro Integrante de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables, por el periodo del 16/09/2022 al 31/12/2023 en reemplazo del Dr. César Augusto Ruiz Rivera por encontrarse de licencia, por motivos de salud

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 042-2023-CFCC/TR-DS de fecha 23/02/2023; se incorpora al estudiante Dylan Odyer Hilario Del Rosario como miembro de la Comisión de Ratificación y Promoción de la Facultad de Ciencias Contables, por el periodo del 23-02-2023 al 18-12-2023;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 335-2023-CFCC/TR-DS de fecha 17/08/2023; designa a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses, como Miembro Integrante de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables, por el periodo del 17/08/2022 al 31/12/2023 en reemplazo del Dr. Humberto Huanca Callasaca,

Que, de acuerdo al documento del visto, el Decano de la Facultad Dr. Fredy V. Salazar Sandoval, propone la designación de los miembros del Comisión de Ratificación y Promoción de la Facultad de Ciencias Contables por vencimiento del periodo de gestión de este órgano de asesoramiento; siendo propuesto la



Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 595-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, diciembre 21, 2023

Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como presidente y al Dr. Walter Zans Arimana como miembro, asimismo incorporar al estudiante Felix Andre Fajardo Sosa;

Que, el artículo 5º del Decreto Legislativo Nº 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 21 de diciembre de 2023** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. DAR LAS GRACIAS a la docente Principal Dra. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO, por los servicios prestados a la Facultad de Ciencias Contables, desempeñando el cargo de Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables en el período comprendido del 16/09/2022 al 31/12/2023.**
- 2. DESIGNAR a la docente Principal Dra. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES como PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCION DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 01-01-2024 al 31-12-2024.**
- 3. DESIGNAR al docente Principal Dr. WALTER ZANS ARIMANA como MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCION DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 01-01-2024 al 31-12-2025.**
- 4. INCORPORAR con eficacia anticipada al estudiante FELIX ANDRE FAJARDO SOSA como MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCION DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 01-01-2024 al 18-12-2024.**
- 5. Elevar la presente resolución a las instancias necesarias.**
- 6. Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Comisión de Ratificación y Promoción Docente, Dirección de Escuela Profesional, Departamento Académico, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.**

Regístrese y comuníquese. -

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Betty Vicente Salazar Sandoval
DECANO